



Informe Anual de Actividades 2011

Integrantes

DIRECTOR EJECUTIVO

Josefina Doz Costa

CONSEJO DIRECTIVO

Darío Abdala

Lourdes Bascary

Valentina García Salemi

Gabriel Pereira

Fernanda Doz Costa

Andrés Reynoso

Emma Andrea Arias

Josefina Doz Costa

Pablo Camuña

Andrés Garmendia

Daniel Carlorosi

CONSEJO ASESOR

Mary Beloff

Martín Böhmer

Viviana Krsticevic

Claudia López

Alicia Noli

Andrea Pochak

Pedro Roldán Vázquez

Roberto Saba

Daniel Taillant

RESPONSABLE

DE OFICINA TUCUMÁN

Ezequiel Ascoeta

RESPONSABLE DE

COMUNICACIÓN

Sebastián Lorenzo Pisarello

EQUIPO DE TRABAJO

OFICINA TUCUMÁN

Ana Laura Abdala

Daniel Aguirre

Ezequiel Ascoeta

Cecilia Argañaraz

Alan Austin

María Emilia Ayup

Erika Baños

Daniel Carlorosi

Mariano Cinquegrani

Josefina Doz Costa

Lucía Doz Costa

Valentina García Salemi

Juan Eduardo Grande

Noelia Jiménez
Verónica Jofré
Lorena Lefebvre
Belén Leguizamón
Ana Laura Lobo Stegmayer

Matías Lorenzo Pisarello
Sebastián Lorenzo Pisarello
Fernanda Marchese
Roberta Marchese
Luciana Martoni
Bruno Medina
Mariana Mrad
Gustavo Paliza
Mariana Paterlini

Karina Puentes
Silvia Rodríguez
Anahí Ruíz Huidobro
Melisa Sastre
Janette Silva
Florencia Vallino
Diego Wach
Daniel Weisemberg

RESPONSABLE

DE OFICINA JUJUY

Andrés Reynoso

OFICINA JUJUY

Mariela Almirón
Emma Arias
Elena Chávez
Mario Martínez
Andrea Quintos
Estela Chavez
Roberto Aragón

MISION

andhes es una organización no gubernamental, sin fines de lucro que trabaja con total independencia de partidos políticos e instituciones religiosas. Su misión es contribuir a un cambio social basado en la vigencia de los derechos humanos y la democratización de las relaciones sociales, a través de la educación y defensa de estos derechos y la incidencia en políticas públicas.

VISION

Su visión es ser un actor relevante en materia de derechos humanos a partir de la generación de procesos colectivos que promuevan la transversalidad de estos derechos en la agenda pública del Noroeste Argentino.

Actualmente, **andhes** cuenta con dos oficinas, una en San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, y otra en San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, abarcando en sus acciones la región del Noroeste Argentino (NOA). Para lograr su misión **andhes** organiza su trabajo en cuatro líneas estratégicas

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INCIDENCIA PÚBLICA

A través del trabajo de esta Línea, **andhes** adopta una posición activa ante lo público. Busca transformar prácticas en los tres poderes del Estado e involucrar a la sociedad civil para lograr la plena vigencia de los derechos humanos. Las acciones de incidencia, reflejan dinámicamente las políticas adoptadas por la organización en las diversas temáticas que aborda, usando estratégicamente los insumos desarrollados en las otras líneas.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS

Esta línea de acción de **andhes** tiene como principal finalidad accionar directamente sobre el Estado, para la efectiva garantía de los derechos humanos de los grupos vulnerables a los que **andhes** dirige su trabajo, haciendo hincapié en la necesidad de garantizar el efectivo acceso a la justicia de dichos grupos.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Esta línea estratégica de **andhes** tiene una doble finalidad. Por un lado, educar en Derechos Humanos desde una perspectiva interdisciplinaria para lograr su conocimiento y pleno ejercicio, especialmente entre los grupos vulnerables. Por otro lado, generar y fortalecer espacios de diálogo, participativo y responsable, para la construcción democrática. Además, procura sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la participación, tanto individual como colectiva, para el fortalecimiento del sistema democrático.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS.

La finalidad de esta Línea es generar conocimientos y sistematizar prácticas sobre Derechos Humanos para difundirlas en la región.

La importancia de los resultados del trabajo de **andhes** y otros actores sociales, así como, la pertinencia de las soluciones propuestas, dependen (entre otros factores) de la calidad del análisis previo de las problemáticas que se abordan. Esos análisis son infrecuentes en el ámbito del derecho, por lo que, uno de los principales desafíos para andhes es desarrollar material de investigación, desde un enfoque integral de las Ciencias Sociales, que sirva de apoyo a acciones propias y de otras organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte, esta línea busca concentrar esfuerzos en la sistematización de la labor que andhes realiza, facilitando así procesos de auto-evaluación permanente y la socialización de buenas prácticas.

AREA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

El objetivo principal de andhes en esta temática es contribuir a la investigación, juzgamiento y sanción de los responsables de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la Provincia de Tucumán durante el terrorismo de Estado en Argentina (1975-1983).

Causas Judiciales Federales

Durante este año, el Área Memoria, verdad y Justicia continuó focalizándose en los temas verdad y justicia, fundamentalmente a través del impulso de causas judiciales federales representando a víctimas del Terrorismo de Estado y a la organización como organismo de Derechos Humanos.

El equipo de **andhes** continuó llevando el expediente por el secuestro y desaparición de Graciela Bustamante de Argañaraz, Roberto Torres Correa, Adriana Mitrovich y Horacio Ferreyra Córdoba. En 2010, se sustanció el juicio por los delitos de lesa humanidad cometidos en el Centro Clandestino de Detención, Jefatura de Policía. En ese proceso, fueron acusados Antonio Domingo Bussi, Luciano Benjamín Menéndez y Roberto Heriberto Albornoz por el secuestro y desaparición de Graciela Bustamante de Argañaraz, Roberto Torres Correa, Adriana Mitrovich y Horacio Ferreyra Córdoba.

Durante 2011 se continuó trabajando desde la querrela, de cara a lograr la unificación de los segundos tramos de las causas Arsenales Miguel de Azcuénaga y Jefatura de Policía. La querrela de andhes trabajó articuladamente con otras querellas en estas causas.

También, seguros de que el camino iniciado años atrás con la derogación y nulidad de las leyes de impunidad es el correcto, renovamos nuestro compromiso de luchar por la concreción de aquellos juicios orales que permitan terminar con la impunidad de los genocidas que actuaron bajo las órdenes de las fuerzas de seguridad entre los años 1975 y 1983.

AREA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Nuestra área aporta al fortalecimiento de las comunidades indígenas de la región, históricamente despojadas, sometidas, negadas e invisibilizadas, a través de capacitación, difusión y defensa de sus derechos.

Cátedra libre “Pueblos Originarios”

Entre mayo y noviembre del 2011, continuó funcionando la cátedra Libre “Pueblos Originarios”. La presencia de esta Cátedra Libre – que contó con una declaración de interés legislativo otorgada por la Legislatura de Tucumán se fundó en la necesidad de generar un espacio de diálogo e intercambio de ideas, entre las Comunidades Indígenas de la provincia, alumnos, docentes y el público interesado en esta temática.

La actividad fue una iniciativa de las cátedras de Pre historia y de Antropología Social y Cultural de la facultad de Filosofía y Letras de la UNT (dirigidas por las profesoras Olga Sulca y María Eugenia Zurita, respectivamente). El grupo Fogón Andino y **andhes**. Las clases se dictaron los primeros martes de cada mes. Andhes estuvo a cargo los meses de Junio, Julio y Agosto. La articulación con las Comunidades Indígenas, con Fogón Andino y la Facultad de Filosofía y Letras para el diseño de los encuentros contribuyó a seguir afianzando el vínculo existente.

Mesa interinstitucional de diálogo por los pueblos originarios

Andhes participó de la mesa interinstitucional de diálogo por los pueblos indígenas que tuvo lugar una vez al mes, en la Defensoría del Pueblo y de la que participaron INADI, INAI Regional Noa, Observatorio de DDHH, Secretaría de Derechos Humanos, CPI de los pueblos Lule y Diaguita y autoridades ancestrales de las comunidades de Solco Yampa, Casas Viejas, el Mollar, Mala Mala, Valle de Choro Moro, Valle de Trancas, India Quilmes, Indio Colalo, Chuschagasta, El Nogalito, Amaicha del Valle.

En la mesa se trataron temas de coyuntura y urgencia, como los desalojos a las comunidades indígenas de sus tierras, así como otras temáticas, como salud y educación, convocando a representantes y autoridad de distintos ministerios y reparticiones del Estado provincial y Nacional.

Relator Especial sobre Pueblos Indígenas, ONU. Su visita a Argentina.

El Relator Especial de la ONU James Anaya visitó Argentina del 27 de noviembre al 7 de diciembre 2011 para examinar la situación general de los pueblos indígenas del país, incluidos aspectos tales como el derecho a sus tierras y recursos naturales.

Andhes, junto a un colectivo de organizaciones de todo el país y la Defensoría General de la Nación acercaron al Relator un informe que recorre y señala las principales violaciones a los derechos de los pueblos indígenas en nuestro país, con descripción de casos y datos que ilustran lo expuesto, acompañadas de

recomendaciones. El propósito del informe es que el Relator cuente con la mayor cantidad de información sobre la situación de los pueblos indígenas en el país. El relator mantuvo reuniones con funcionarios estatales y comunidades indígenas de Neuquén, Salta, Jujuy y Tucumán. Durante su estadía en Salta, ha mantenido una reunión especial con dirigentes de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita.

Tras su visita a Argentina, el Relator Especial preparara un informe con sus principales conclusiones y recomendaciones sobre los temas estudiados durante su misión, que será presentado al Consejo de Derechos Humanos de la ONU en 2012.

Taller, último día de libertad de los pueblos originarios (Escuela Superior de Educación Artística).

Invitados por el Centro de Estudiantes, el 12 de octubre participamos, junto a estudiantes de la ESEA (Escuela Superior de Educación Artística), Fogón Andhino, Dirigentes y niños/as de la Comunidad India Quilmes de una jornada de sensibilización y en memoria de Don Javier Chocobar, comunero de la Comunidad India de Chuschagasta, asesinado el 12 de Octubre de 2009 mientras sostenía la defensa legal de sus tierras.

Reunión de caciques - Observatorio de DD.HH.

En abril de este año, **andhes**, junto al INADI, INAI, el Observatorio de DDHH, Caciques y dirigentes de las Comunidades indígenas, nos reunimos para dar especial tratamiento al asedio

judicial que sufría la Comunidad Tolombón, entre otras acciones, se decidió convocar a una marcha, que se realizó también en ese mes.

AREA DE SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

El trabajo de andhes en materia de Seguridad y Derechos Humanos busca la incorporación de estándares mínimos de derechos humanos y valores democráticos en las políticas públicas de seguridad del NOA, con el propósito de fortalecer el desarrollo de sociedades democráticas.

Foro por la Reforma de la Ley de Contravenciones

Durante este año, el equipo continuó trabajando para lograr la modificación de la Ley de Contravenciones policiales. Cabe recordar que en un fallo del 5 de octubre, la Corte Suprema de Justicia de la Nación decretó que el proceso contravencional, que **andhes** había impugnado anteriormente, efectivamente “no está en condiciones de satisfacer el estándar constitucional mínimo”. De esta manera, declaró que la Ley de Contravenciones de Tucumán - sancionada durante la última dictadura militar- es inconstitucional.

A raíz del fallo de la CSJN en el tema contravencional, se conformó el **Foro por la Reforma de la Ley de Contravenciones**, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y organismos estatales, para lograr incidir con más fuerza y legitimación a partir de la coyuntura. En un principio, se buscó incluir a las organizaciones que ya trabajan con **andhes** desde otras áreas, y se abrió el debate en otros ámbitos. Actualmente hay entre 15 y 20 organizaciones que adhieren al proyecto de modificación la ley en cuestión.

En ese contexto, se organizó un festival el sábado 30 de julio en plaza San Martín, “Festival por una nueva Ley de

Contravenciones” donde hubo bandas de música, una murga, danza y radio abierta. El objetivo fue visibilizar la problemática sobre qué significa la actual Ley de Contravenciones en nuestra provincia y solicitar que se la derogue -por arbitraria e inconstitucional- aportando a una nueva visión de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana y democrática. Los miembros del foro que adhirieron al festival fueron:

- ANDHES (Abogados y Abogadas del NOA en Derechos Humanos y Estudios Sociales)
- APDH -Tucumán
- O-IRSE (Observatorio de los DDHH del Instituto de rehabilitación Santa Ester)
- CDESCO (Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Comunicación Participativa)
- Grupo de Teatro “Gente Común” (integrado por personas que están o han estado privadas de su libertad)
- Observatorio de Derechos Humanos (UNT y Ministerio de Justicia, Seguridad y DD.HH de la Nación)
- ADN (Acción por los Derechos en el Noroeste)
- Comisión de DDHH del Colegio de Abogados
- Comisión de DDHH del Colegio de Psicólogos
- FADETUC (Familiares de Desaparecidos - Tucumán)
- CONFLUIR
- INECIP (Instituto de Estudios Comparados en Ciencias penales y Sociales)
- Comedor San José, Las Talitas
- ATTTA (Asociación Travestis, Transexuales, Transgéneros Argentina)
- Foro de la Diversidad Sexual (compuesto por diferentes organizaciones)
- INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo)
- Marta Rondoletto (L.C. 5722484)
- Silvia Sandoval (DNI 11475814)
- Fundación Derecho a mis Derechos

- CRUZADAS (Agrupación de mujeres lesbianas y bisexuales de Tucumán)
- ABROJOS (Colectivo de Educación Popular)
- Asociación Civil Crecer Juntos
- RADAUD (Red Argentina de derechos y asistencia a usuarios de drogas)

En el mes de agosto, el foro “Por una nueva ley de Contravenciones” presentó ante el poder Ejecutivo (Secretaría General de la Gobernación y Secretaría de Gobierno) y ante el poder Legislativo de Tucumán un petitorio solicitando una nueva Ley de Contravenciones. Se adjuntaron a las presentaciones planillas con más de 500 adhesiones a la propuesta, recogidas durante festival. Además, se solicitaron audiencias con funcionarios de ambos poderes a fin de iniciar una mesa interinstitucional de dialogo para trabajar en la propuesta, y en políticas públicas de seguridad democráticas.

Otras actividades en materia de “Seguridad y Derechos Humanos”

- Capacitación a agentes sanitarios del CAPS La Milagrosa de Banda del Río Salí a pedido del servicio de adicciones del Hospital Avellaneda.
- Capacitación sobre seguridad y contravenciones policiales a Madres del dolor.
- Participación en el Congreso Nacional sobre Códigos de Faltas y Contravencionales, en la provincia de Córdoba.

- Reunión con el legislador provincial Ariel García para la organización de jornadas de debate y reflexión sobre contravenciones policiales.
- Relevamiento de datos de juzgados de instrucción penal a efectos de realizar un análisis estadístico de los casos contravencionales judiciales en la provincia de Tucumán.
- Participación en la Red de organizaciones territoriales de Tucumán, como referentes de seguridad.
- Participación en Radio Abierta comedor Don Bosco.
- Asistencia a reuniones vecinales sobre “inseguridad ciudadana”
- Reunión con autoridades de la Asociación de pensamiento penal (Organización Nacional en materia Penal) para coordinar acciones y actividades conjuntas.
- Alta presencia del equipo en radios y televisión, fundamentalmente al momento de la realización del Festival, lo que ayudó a la sensibilización social, difundiendo la problemática contravencional.

AREA DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

andhes busca el progresivo reconocimiento de los derechos de la infancia, y el fortalecimiento del estado de derecho en su rol de garante de los derechos fundamentales de toda la población.

Promoviendo la vigencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Con el claro objetivo de aportar al fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de los Derechos del Niño, **andhes** se encuentra co-ejecutando en Tucumán y Jujuy un proyecto que se lleva a cabo en 5 provincias del país simultáneamente (Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, Buenos Aires y Córdoba).

Esta iniciativa, que se desarrolla de la mano del **Colectivo por los Derechos de la Infancia** y **Save The Children España** desde fines de 2010, busca trabajar alrededor de estrategias y experiencias que vienen desarrollándose a nivel municipal, barrial y comunitario en la atención, protección y promoción de los derechos del niño, niña y adolescente, sean estas experiencias provenientes del estado o la sociedad civil.

Su propósito es visualizar estas experiencias, sistematizarlas y fortalecerlas en un trabajo articulado -y no superpuesto- junto con los Centros Locales de Niñez Adolescencia y Familia y otras instituciones públicas que intervengan en el tema a nivel local. Ello implica, desde luego reconocer la importancia y trascendencia de cada una de estas intervenciones en la consolidación de esta

estructura de protección de los derechos del niño, en sus diversos niveles.

En este sentido, en líneas generales, y en mayor o en menor medida, se avanzó en la coordinación con las autoridades locales y provinciales para la incidencia en la atención y protección de los derechos de los niños; en la identificación y articulación de actores sociales para el fortalecimiento de propuestas de atención y protección de los derechos de los NNA; en el diagnóstico de las condiciones y capacidad jurídica, psicológica y social de los programas, proyectos y servicios locales de atención a los derechos del niño; en el dictado de talleres de capacitación a autoridades, actores locales, y NNA para el análisis de la situación de la infancia y adolescencia, y construcción de propuestas de atención y protección de los derechos del niño; coordinación con actores locales en identificación, desarrollo y apoyo de diversos espacios de articulación interinstitucional; diseño y ejecución de campañas de promoción de derechos de los NNA; relevamiento y análisis de las principales políticas, programas, proyectos de atención y promoción de derechos; y talleres de trabajo con adolescentes para la formación y articulación en los procesos de desarrollo de la plataforma de seguimiento. Asimismo, todas las actividades son pensadas y realizadas visibilizando el aporte de la UE en este proyecto.

Tanto en los municipios de Lules y Monteros, como en el de Las Talitas, el claro avance y progreso en la ejecución del proyecto se debe a la apertura, articulación y coordinación con las autoridades

locales. Se avanzó en la elaboración del diagnóstico de las condiciones, programas, proyectos y servicios locales de atención a los derechos del niño. Se llevaron adelante jornadas de capacitación a autoridades y actores locales para el análisis de la situación de la niñez y adolescencia y talleres a operadores municipales para la atención y protección de los derechos del niño. Se crearon espacios de participación y opinión de adolescentes y niños, como los talleres de trabajo y el Foro provincial de Jóvenes. Por último, se dieron pasos en el proceso de formación de plataforma de seguimiento.

En Lules se avanzó en el diseño y ejecución de una campaña municipal contra la violencia en NNyA.

Respecto al municipio de San Miguel de Tucumán, si bien los avances no han sido tan concretos al nivel de planificar y ejecutar actividades en forma conjunta, se continúa trabajando en pos de alcanzar la apertura por parte de las autoridades, imprescindible para el logro de los objetivos del proyecto. Sin embargo destacamos la concreción de entrevistas, a fin de lograr el diagnóstico de las condiciones y capacidad jurídica, psicológica y social de los programas, proyectos y servicios locales de atención a los derechos del niño.

Ahora bien, consideramos sumamente importante los acuerdos alcanzados con algunas autoridades provinciales, que entendemos posibilitarán la ejecución de los objetivos del proyecto, así la propuesta de celebrar un convenio y elaborar y ejecutar actividades en conjunto con la Secretaria de Estado de Niñez, Adolescencia y

Familia, y con la Secretaria de Estado de articulación Territorial en cuanto se están diseñando capacitaciones a los miembros de las mesas de gestión local.

Por último, se evalúa como positivo el avance logrado en las acciones de articulación con otros actores no estatales, tal es el caso de articulaciones establecidas y actividades proyectadas conjuntamente con:

- Asociación Civil Crecer Juntos (San Miguel de Tucumán),
- Fundación ABROJOS,
- Biblioteca popular La Randa (Yerba Buena),
- Comedor Infantil Don Bosco (Interbarrial, San Miguel de Tucumán),
- Centro Vecinal 8 de Marzo (Las Talitas),
- Centro Comunitario Acceso Este (Tafí Viejo).

Es de destacar también en este plano, la proyección y continuación del “Foro de Jóvenes” de la Provincia.

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Desde esta área se trabaja con la doble finalidad de educar en Derechos Humanos desde una perspectiva interdisciplinaria para lograr su conocimiento y pleno ejercicio, y generar y fortalecer espacios de diálogo participativo y responsable para la construcción democrática.

En-señando Democracia

En 2011, se continuó desarrollando el proyecto “En-señando Democracia”, dirigido a la comunidad sorda para fortalecer a la comunidad a través de la enseñanza práctica del derecho. Este proyecto surge de una demanda de la comunidad sorda de ayuda legal y asesoría técnica. En ese marco, se realizaron diferentes actividades y se emplearon diferentes estrategias didácticas para trabajar el estatuto de la Asociación, conceptos de derechos humanos, servicios legales gratuitos y diseños de proyectos por parte de la comunidad.

Fortalecimiento comunitario para la Democracia

En 2011, se trabajó con adolescentes y mujeres de las Comunidades de Amaicha y Quilmes, con el objetivo fundamental de fortalecer el desarrollo comunitario responsable, promoviendo el acceso a la justicia de adolescentes y sus familias; socializando el derecho en la formación de formadores y orientadores; y promoviendo valores democráticos en adolescentes y sus familias

mediante el desarrollo de estrategias de participación, individuales y colectivas.

En el marco del programa “Haciendo Democracia con Jóvenes de las Comunidades de Amaicha y Quilmes” participaron alrededor de 60 jóvenes, en talleres que tienen lugar cada 15 días en Amaicha del Valle.

Lanzamiento de los Centros Comunitarios de Defensa de Derechos en los Valles Calchaquíes de Tucumán

En diciembre, en la Biblioteca Popular Amado Juárez de Amaicha del Valle, se inauguraron el Centro Comunitario de Defensa de Derechos de Amaicha del Valle, lo cual implica un avance sustancial del proceso de trabajo iniciado, hace más de un año, conjuntamente entre las comunidades indígenas de Amaicha y Quilmes, UNICEF y **andhes**.

El trabajo que se viene realizando desde hace 2 años tiene por objetivo central lograr la plena vigencia de los derechos de niñas, niños y adolescentes y sus familias mediante la generación de mecanismos para lograr el acceso a los derechos priorizados, de forma integral, con desarrollo local y enfoque de equidad.

Los Centros Comunitarios de Defensa de Derechos son un espacio para la orientación legal de la comunidad, por parte de vecinas que habiendo atravesado todo el proceso en la actualidad asumen

un nuevo rol en su comunidad, el de “orientadoras legales comunitarias”. Pero además, se plantea como un espacio de articulación y desarrollo de acciones colectivas, en donde naturalmente confluyen y a través del cual se canalizan demandas de distinta índole, gestionado por las Orientadoras Legales Comunitarias y principalmente destinadas a la promoción y defensa de los derechos de niñas, niños, adolescentes y mujeres del Valle Calchaquí. En total han transitado por el proceso alrededor de 40 mujeres, siendo 14 quienes trabajarán en los Centros Comunitarios.

Foro de Jóvenes de Tucumán: “Participando en Defensa de Nuestros derechos”

En junio y Octubre, en el Salón del Teatro Juan B. Terán, se realizaron el II y III Foro de Jóvenes “Participando en Defensa de Nuestros Derechos”, cuyos principales actores son los niños, niñas y adolescentes de nuestras escuelas, centros, instituciones y organizaciones sociales.

Venimos trabajando juntos desde el año pasado cuando tuvo lugar el I Foro de Jóvenes (el 20 de Noviembre del 2010, en el Salón Prensa - San Miguel de Tucumán).

En todos los encuentros el objetivo central de andhes y del Colectivo de Derechos de Infancia es habilitar un espacio de encuentro, reflexión-acción e incidencia de los Jóvenes en su situación existencial y en la de sus pares.

Es decir que, teniendo como eje la Convención de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, las Recomendaciones del Comité

Internacional de Derechos del Niño y sus propias experiencias en las comunidades, instituciones y organizaciones de las que forman parte, se busca fortalecerlos y conformar una Red que les permita participar activamente en los asuntos y políticas públicas que los involucran.

En ambas oportunidades participaron alrededor de 60 chicos de diferentes localidades, escuelas y organizaciones sociales:

- Escuela Media Fernando Pedro Riera- Las Talitas
- Escuela Normal y Escuela Comercial y Escuela Técnica - Monteros
- Consejo de la Mujer-Monteros
- Escuela Secundaria- Los Ralos
- Escuela Técnica- Leales
- Fundación Abrojo
- Crecer Juntos
- Música esperanza (orquesta Juan XXIII)
- Comunidad India Quilmes

ÁREA DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC)

El Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) se conformó durante 2009 con el objeto de cubrir necesidades específicas de la organización que, hasta el momento, se encontraban cubiertas de manera dispersa entre las diferentes áreas ya existentes.

Derechos económicos, sociales y culturales en la Región NOA

En 2009, el Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) inició un trabajo conjunto con FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales) para llevar adelante un estudio regional específico sobre “Derechos económicos sociales y culturales (DESC) en la Región del NOA”. Este trabajo se enmarca en el Programa de Fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

En este marco, a lo largo de 2010 se llevaron las actividades previamente contempladas por el plan de trabajo que consistieron en el relevamiento de indicadores cuantitativos como los empleados por INDEC, así como la indagación sobre la existencia de sistemas provinciales de medición y de la información disponible, complementarán el análisis correspondiente a este resultado.

Durante 2011, se continuó desarrollando este trabajo, en función de la presentación de informes, devolución de comentarios y nuevas etapas previstas.

Jornada “Sociedad civil y Estado: lucha contra la trata de personas. La situación en la Provincia de Jujuy”

El 3 de Octubre, en San Salvador de Jujuy **andhes** realizó una jornada de trabajo sobre trata de personas. El mencionado encuentro contó con una regular participación de público quienes se manifestaron sumamente interesados en la temática de trata como atestiguaron las numerosas intervenciones que realizaron. De las Jornadas participaron, en calidad de expositores:

- **Dra Carmen Argibay, Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación**, (mediante videoconferencia).
- **Silvia Ibáñez**, quien trabaja en articulación desde la Secretaría de Derechos Humanos con el Programa Nacional Contra la Impunidad y es madre de Pamela Ibáñez, joven jujeña desaparecida y asesinada.
- Personal de la **División de Trata de Personas de la Policía de la Provincia**, creada en el año 2009.
- María José Álvarez Carreras, de la **organización social Juanita Moro**, expone el informe preliminar sobre situación de violencia de género y trata humana en Jujuy.
- El Dr Carlos Garmendia, abogado de la **Fundación Maria de los Ángeles**.

Informe. Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales (ONU)

En el marco del 46º período de sesiones del Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales, **andhes** junto a un grupo de organizaciones dedicadas a la defensa y protección de los

derechos humanos presentaron ante el Comité un Informe Sombra (llamado así por contar con información alternativa a la presentada por el Estado) con información relevante sobre la situación de la Argentina en materia de derechos económicos, sociales y culturales. El mencionado Comité se dedica a velar por la vigencia del Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales en los países miembro que lo han ratificado. Para ello evalúan al Estado con cierta regularidad, ocasión en la que la sociedad civil tiene la posibilidad de acercar información relativa al tema. En este caso presentamos un diagnóstico completo sobre las cuestiones que más nos preocupan, con recomendaciones que consideramos los miembros del Comité deberían realizar al Estado argentino.

Derecho de las personas migrantes.

Trabajo en la frontera La Quiaca-Villazón.

Durante este año, andhes con el apoyo del Fondo de Naciones Unidas de Poblaciones (UNFPA) continuó su trabajo en zona de frontera boliviano-argentina, con el proyecto “Formación de operadores sociales en salud sexual y reproductiva de mujeres y jóvenes migrantes bolivianas en zonas de frontera”

Las actividades estuvieron fundamentalmente dirigidas a lograr el fortalecimiento y la articulación entre las instituciones (organismos y agencias de la zona de frontera entre Bolivia y Argentina) identificadas previamente a partir de las actividades de la Clínica

ANDHES-UCSE, y la Pastoral migratoria de La Quiaca en Argentina.

Se articuló con el Departamento de Villazón (Bolivia), con la red de Salud y el Hospital San Roque, SEDEGES (Servicio de Gestión Social), Universidad San Francisco de Asís (Bolivia), y con la Defensoría Oficial de Bolivia. A partir del diagnóstico sobre el acceso al sistema de salud, como así también de las modalidades de utilización y prácticas de atención a la salud reproductiva de las mujeres y jóvenes inmigrantes de Bolivia, se identificaron nudos críticos sobre el servicio en relación a la atención ginecológica e historia clínica. De la mesa de diálogo realizada con los funcionarios y operadores de Villazón, se analizó el servicio de salud que en Argentina atiende a las usuarias bolivianas.

Partiendo de dichas articulaciones, y de un relevamiento de casos y datos de las problemáticas más consultadas en las organizaciones de la sociedad civil, se avanzó en delinear ejes de políticas integradoras, y propositivas en la materia.

Se llevaron adelante capacitaciones de operadores locales en las zonas de frontera (Villazón y La Quiaca), por parte de los estudiantes y docentes de la Clínica Jurídica de ANDHES-UCSE en materia de Derechos económicos, sociales y culturales, con especificidad en derechos de Salud Sexual y Reproductiva.

Se desarrollaron también, jornadas de capacitación a organizaciones de Villazón y La Quiaca, referidas a la atención en salud sexual y reproductiva de mujeres y jóvenes migrantes bolivianas: La jornada tuvo un doble objetivo. Por un lado una actualización y diagnóstico de la situación de la comunidad boliviana en la Provincia de Jujuy, relacionada con el acceso a la salud sexual y reproductiva, desde un enfoque de la exigibilidad de los Derechos económicos, sociales y culturales. Por otro lado, la jornada logró la articulación de los efectores del servicio de salud intervinientes en cada zona con los miembros de las organizaciones sociales, generando un compromiso mutuo de actuar conjuntamente eliminando las barreras identificadas y mejorando las condiciones de acceso para la comunidad boliviana.